

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**  
**RECINTO DE RIO PIEDRAS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA**

3 de agosto del 2009

A: ESTUDIANTES MATRICULADO(A)S EN MIS CURSOS

DE: RAÚL L. COTTO SERRANO, Ph.D.  
PROFESOR

Siendo el caso que la mayoría de los estudiantes que llegan a mis cursos actúan como si tuvieran una concepción distinta de la mía sobre la naturaleza de la vida universitaria, me dispongo a compartir algunos aspectos de ese concepto con quienes estudian bajo mi dirección.

He notado que muchos estudiantes, al tomar cursos obligatorios ajenos a su área de especialización se preguntan, a manera de queja, por qué la Universidad los fuerza a matricularse en asignaturas que no son requeridas por su concentración. Me parece que esto obedece a una confusión respecto a la diferencia entre entrenarse y educarse.

Quien se entrena aprende una destreza, y si la aprende muy bien se convierte en un(a) especialista, en un(a) experto(a). Ciertamente uno de los propósitos de la Universidad es producir personas con este tipo de conocimiento. La Universidad tiene el compromiso social con el pueblo puertorriqueño de preparar sus ciudadana(o)s de manera que puedan servirle de formas específicas y concretas en atención a sus necesidades como pueblo. Pero la misión de la Universidad es más amplia aún. Persigue el ser instrumento para que sus estudiantes adquieran un entendimiento abarcador y crítico de la civilización y de la cultura a las que son llamados a contribuir. Crear esa comprensión, esa visión de conjunto dentro de la cual podamos insertar las

especificidades de nuestro peritaje, eso, es educar. De esto hablamos cuando decimos "educación superior".

Usted puede llegar a ser un(a) especialista en física nuclear o en química orgánica sin conocer la pintura de Picasso, la música de Handel o la poesía de Juan Antonio Corretjer. Igualmente puede ser un(a) especialista en política, sociología contemporánea o en música barroca sin saber quién era Galileo. Pero, independientemente del grado de pericia que usted alcance en su campo, no podrá entender la pertinencia de su conocimiento a esa empresa mayor que es la búsqueda humana por el significado de la existencia y que llamamos "cultura". Usted será un empobrecido especialista.

Ni mis compañera(o)s ni yo queremos hacer que usted pierda el tiempo estudiando materias impertinentes a su formación, pero tenemos un interés profundo, no solo por respeto y deferencia a usted, sino por lealtad a nuestro país, que tiene a bien usar sus limitados recursos para educarl(a)o como nos educó a nosotros, de no permitir que usted adquiriera un entrenamiento sin adquirir una educación. Yo estoy dispuesto y deseoso de contribuir a su entrenamiento y a su educación, pero usted tiene que poner de su parte.

Los estudiantes universitarios tienen que adoptar una actitud adulta respecto al conocimiento. La adultez presupone responsabilidad y control de la propia situación: el intento serio de realizar autónomamente las metas propias. La Universidad es un medio, un instrumento en ese intento de realización. El papel del profesor es muy semejante al de la biblioteca: yo no puedo aprender por usted ni puedo obligarlo(a) a aprender. Si usted quiere aprender yo estoy dispuesto a colaborar de una manera positiva y generosa a ese proceso. Así como los libros no se resisten a que usted los lea y algunos traen ejercicios, notas al calce y referencias bibliográficas, de ese modo yo le brindo a usted el resultado de mis estudios y mis investigaciones, pero usted tiene que hacer el esfuerzo necesario para apropiarse de ese conocimiento.

La adquisición de saberes es una actividad. No se puede realizar pasivamente. **Es algo que usted hace, no es algo que a usted le ocurre.** Por eso decimos que el conocimiento comienza con la curiosidad. Si usted no tiene curiosidad por su campo de estudio es como cuando no tiene curiosidad por leer un libro: no hay nada que el libro pueda hacer aparte de explicarle en una introducción interesante la importancia de lo que en él se dice. ¡Claro! La explicación tiene que ser interesante y pertinente además de inteligible, pero usted no se va a aprovechar de ella si por

alguna razón su atención está presidida por otra cosa.

Por alguna razón que no comprendo muchos estudiantes tienen la idea de que vienen a la Universidad a adquirir una noción vaga de las cosas...que basta con tener "una idea general". El exigirles conocimiento detallado y manejo analítico de la información se interpreta como una forma de tortura y algunos llegan a concebirse como oprimidos. A mí me parece que esto es tan absurdo que no voy a intentar refutarlo, me conformo con hacer mención de ello.

Hay que aclarar además que hay tal cosa como un **nivel universitario de trabajo**. Cuando usted presenta un escrito con errores gramaticales o con obvios errores de expresión o argumentación, usted no está haciendo un trabajo universitario pobre, simplemente su trabajo no es universitario en absoluto. En ese caso el profesor no está en la obligación de corregirlo, puede devolvérselo para que usted le entregue un trabajo que esté al nivel requerido. Debo decir, de paso, que su índice académico es problema suyo, ciertamente no es problema mío. Yo estoy muy interesado en su aprovechamiento, del cual su calificación es un resultado. Me alegro cuando su índice académico es alto y me lamento cuando no lo es, pero éste sigue siendo una responsabilidad suya.

Concluyo recordándole que llegar a ser universitario es una oportunidad que muy pocas personas en este planeta tienen. Es una ocasión preciosa de superarse como intelectual y como persona teniendo acceso a las aportaciones que estudioso(a)s de gran inteligencia y capacidad han hecho para mejorar la vida individual y colectiva y de unirse a ella(o)s haciendo su propia contribución. Usted le debe a la humanidad, a su país y a sí mismo el aprovechar adecuadamente esa oportunidad. CARPE DIEM.